



APRUEBA Y ORDENA PAGO A NOTARIA DE COPIAPÓ DE DON LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION EX. N° 701 /

COPIAPO, 10 MAR 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

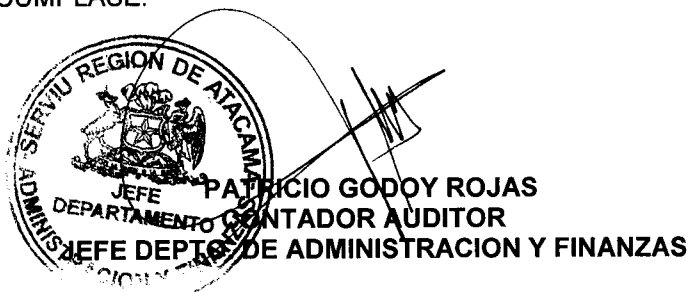
- a) La Ley 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) Lo dispuesto en el D.L. N°1.305/1975 y las facultades contenidas en el D.S. 355/75 Reglamento Orgánico de los Serviu Regionales.
- c) Lo dispuesto en el artículo 4 del DS N°355 de 1975 y la Ley 20.981 de Presupuesto para el Sector Público, vigente.
- d) El Memorándum N° 27 del 14 de septiembre de 2015, de la Dirección del Servicio, que con motivo de mejorar los procesos del Servicio, en materia de pagos y cumplimiento de la normativa, se instruyó emitir resoluciones de pago.
- e) La necesidad de este Servicio de gestionar trámites que requieren la intervención de un notario, siendo en este caso la Notaría de Copiapó de don Luis Ignacio Manquel Mery.
- f) La Resolución 1600 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre excepción del trámite de toma de razón.
- g) La Res. Afecta N°56/2016 de V. y U. y Res. Ex. N°2698/2016 que establece delegación de funciones de SERVIU Atacama y lo dispuesto en el artículo 4° y 55 de la Ley 18.834, dicta la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- Apruébese y ordénese el pago a la Notaría de Copiapó, de don Luis Ignacio Manquehual Mery, según notas de cobro que indica:
 - N° 32835 de fecha 24 de Noviembre 2016, valor \$ 4.000, correspondiente a fotocopias legalizadas.
 - N° 3448 de fecha 06 de Febrero 2017, valor \$30.000, protocolización Cesión Derechos del Sr. Hernán Flores Yañez y otros.
 - N° 5011 de fecha 23 de Febrero 2017, por \$7.500, por autorización de firmas, declaraciones para empalme eléctrico Proyecto Kauki, Copiapó.
- 2.- Los gastos que demanden los trámites señalados serán cargados al Subtítulo 22, Item 12, Asignación 005, denominada Derechos y Tasas, Presupuesto Serviu Atacama, año 2017.

ANOTESE, TRANSCRÍBASE Y CUMPLASE.

"Por Orden del Director"




NARVÁEZ/vcc.
N°03/2017

DISTRIBUCION:

- Contraloría Interna Regional
- Depto. Adm. y Finanzas
- Depto. Jurídico
- Oficina de Partes

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY
RUT : 12.883.789-2
COLIPI 351 - FONONO 212901 - COPIAPO
NOTARIO PUBLICO

Pendiente Pago 21-11-17
Y 2010*

NOTA DE COBRO ESC. PUBLICA N° 3448

N° REPERTORIO : 317 FECHA EMISION : 06-02-2017
FECHA REPERTORIO : 06-02-2017
JEFE REGISTRO : CONTRERAS GODOY MARIA
CLIENTE : SERVIU
ABOGADO :
CODIGO OPERACION :
COMPARECIENTE 1 : FLORES YAÑEZ HERNAN JORGE - FLORES YAÑEZ MARCO AURELIO - FLORES YAÑEZ PATRICIO AUGUSTO - FLO
COMPARECIENTE 2 :
MATERIA : PROT CESION DERECHOS
SECCION :
OBSERVACION : CESION DE DERECHOS DE HERNAN FLORES YAÑEZ Y OTROS.

VALORES	DERECHOS : \$	30000	RETENCION : \$	0
			SUBTOTAL : \$	30000
	OTROS CARGOS : \$	0		
			TOTAL : \$	30000
			SALDO : \$	30000

Esta nota de cobro no es válida como Boleta
Favor emitir cheque cruzado y nominado a nombre de LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY
RUT : 12.883.789-2
COLIPI 351 - FONONO 212901 - COPIAPO
NOTARIO PUBLICO

Y 20025 I

ENTREGAR A KENI.
24-11-17

NOTA DE COBRO DOC. PRIVADOS N° 32835

N° REPERTORIO : FECHA EMISION : 24-11-2016
FECHA REPERTORIO :
JEFE REGISTRO : CONTRERAS GODOY MARIA
CLIENTE : SERVIU
ABOGADO :
CODIGO OPERACION :
MATERIA : FOTOCOPIAS LEGALIZADAS
SECCION :
OBSERVACION : (8)- FOTOLCOPIAS LEGALIZADAS

Pendiente Pago.
23-02.

P. pago

10.000

VALORES	DERECHOS : \$	4000	RETENCION : \$	0
			SUBTOTAL : \$	4000
	OTROS CARGOS : \$	0		
			TOTAL : \$	4000
			SALDO : \$	4000

Esta nota de cobro no es válida como Boleta
Favor emitir cheque cruzado y nominado a nombre de LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY
RUT : 12.883.789-2
COLIPI 351 - FONO 212901 - COPIAPO
NOTARIO PUBLICO

5011

Dawin.

NOTA DE COBRO DOC. PRIVADOS N° 5011

N° REPERTORIO : FECHA EMISION : 23-02-2017
FECHA REPERTORIO :
JEFE REGISTRO : CONTRERAS GODOY MARIA
CLIENTE : SERVIU
ABOGADO :
CODIGO OPERACION :
MATERIA : AUTORIZACION DE FIRMAS
SECCION :
OBSERVACION : 3- AUTORIZACIONES DE FIRMAS DECLARACIONES

VALORES	DERECHOS : \$	7500	RETENCION : \$	0
			SUBTOTAL : \$	7500
	OTROS CARGOS : \$	0		
			TOTAL : \$	7500
			SALDO : \$	7500

Esta nota de cobro no es válida como Boleta
Favor emitir cheque cruzado y nominado a nombre de LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY

*Autorización para impolme
electrico por los técnicos*